



**ACTA SESIÓN N° 4,
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral Miguel Alemán, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de febrero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Antes de proceder a realizar el pase de lista, le informo que se encuentra presente El representante del partido político Morena c. Lic. Manuel Alejandro Cantú Sáenz el cual asisten por primera vez a este Consejo Electoral de Miguel Alemán, y toda vez que existe constancia de su debida acreditación proceda usted a realizar la toma de protesta de ley.

LA PRESIDENTA: Ciudadano C. Lic. Manuel Alejandro Cantú Sáenz representante suplente del partido político Morena:

¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

EL REPRESENTANTE.....SI PROTESTO.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad y su partido se lo premie y si no se lo demande.

Ahora vamos a continuar con el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIGUEL ALEMÁN, TAM.**

C. MAESTRA AMADA ALICIA BAÑUELOS ALAMILLO	PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA	
C. ANDRES ALBERTO CHAPA SALINAS	PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO	
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. LIC. SERGIO ELADIO TREVIÑO HINOJOSA	PRESENTE
C. PROFESOR CORNELIO GARZA LOPEZ	PRESENTE
C. MAESTRA NINET GRACIELA GARCIA GARCIA	PRESENTE
C. LIC. MINERVA YADIRA GONZALEZ BARRERA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.	
C. ARQ. JUAN ANTONIO GARCIA RIVERA	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. LIC. LUIS CESAR NATAREN FRAUSTO	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. MARIA DEL CARMEN CORTEZ DELGADO	PRESENTE
Partido del Trabajo	
C. JUAN RUBEN MARTINEZ GARCIA	AUSENTE
Partido Verde Ecologista de México	
C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA	AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. MAESTRA GABRIELA FLORES AGUIRRE	JUSTIFICADA
Partido Nueva Alianza	
C. MANUEL ALEJANDRO CANTU SAENZ	PRESENTE
Partido Morena	
C. GENARO SILVA GUTIERREZ	AUSENTE
Partido Encuentro Social	

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 2, Ordinaria, de fecha 19 de enero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, Extraordinaria, de fecha 4 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;



VIII. Asuntos generales; y,

IX. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular 12 recibida con fecha 02/02/2018, firmado por LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral. Notificando a este Consejo Electoral del Municipio de Miguel Alemán, acerca de los Observadores Electorales Acreditados en algunos Distritos, así como también se remiten acuerdos de acreditación correspondiente, solicitando a los órganos electorales dar las facilidades en los términos de la legislación electoral federal.

Circular 13, de fecha 05/02/2018, recibida a través de la Dirección de Organización Y Logística Electoral, en la cual se envía listado y acuerdos correspondientes de los visitantes extranjeros acreditados por el INE para el proceso 2017-2018, al corte del 24 de enero 2018.

Circular 14, de fecha 06/02/18, signada por LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral en la que se instruye a este consejo para realizar recorridos de manera interinstitucional con personal de la Junta Distrital 02 del INE para ubicar las secciones electorales, donde habrán de instalarse las Casilla Únicas, durante la próxima Jornada Electoral.

Circular 15.- De fecha 7/02/2018, firmado por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral en el cual se recibe el Programa de Recorridos de las Juntas Distritales Ejecutivas del INE , listado de ubicación de casillas, fundamentación jurídica de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Circular 16.- De fecha 8/02/2018, firmado por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mismo que



exhorta a los miembros de este colegiado electoral, para dar difusión de las convocatorias para observadores electorales.

Oficio DEPPAP/097/18, recibido de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, signada por el Mtro. José Francisco Salazar Arteaga, relativo a Acreditación y Sustituciones de representantes de Partidos Políticos. Se recibe concentrado de Representantes de Partidos Político ante este órgano electoral acreditados ante el Consejo General del IETAM.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 2, Ordinaria de fecha 19 de enero de 2018.

Nº 3, Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por unanimidad votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención.



EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con unanimidad votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

ACUERDO No. IETAM/CG-07/2018

Por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, además de los aspirantes y candidatos independientes, para actividades de campaña durante el ejercicio 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-08/2018

Mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, específicas y franquicias postales, que le corresponden a los partidos políticos, y en su caso candidatos independientes, durante el año 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-09/2018

Mediante el cual se aprueba el registro de los Convenios de las Coaliciones Parciales “Juntos Haremos Historia” y “Por Tamaulipas al Frente” para la elección constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-10/2018

En cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado, recaída al Recurso de Apelación TE-RAP-14/2017 y sus acumulados TE-RAP-15/2017, te-RAP16/2017, TE-RAP-17/2017 y TE-RDC-19/2017; mediante el cual se presenta una motivación reforzada respecto de la integración de los Consejos Municipales Electorales de Altamira, Bustamante, Cruillas, González, Güémez, Jaumave, Jiménez, Méndez, Miguel Alemán, Matamoros, Miquihuana, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Nicolás y se integra la lista de reserva en el Consejo Municipal de Villagrán, Tamaulipas.

ACUERDO No. IETAM/CG-11/2018

Por el que se emiten y aprueban los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017- 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-12/2018

Mediante el cual se aprueban las renunciaciones y se designa a los nuevos secretarios de los consejos municipales electorales de Jiménez y Reynosa, Tamaulipas, a propuesta formulada por los Consejeros Presidentes de los señalados consejos.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

Participación del representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Luis César Natarén Frausto, “solicito a este órgano electoral que se garantice la presencia del Ejército fuera de las casillas para dar seguridad, porque en el proceso pasado, los ciudadanos estuvieron atemorizados por la presencia dentro

de las escuelas que fueron casilla, de “esa gente”, camionetas sospechosas fuera de las casillas, que se gestione ante quien corresponda para que el Ejército vigile las casillas.”

En este punto de asuntos la Consejera Presidenta del Consejo, refiere que” hoy iniciamos de manera conjunta con personal de la Junta Distrital 02 del INE, el recorrido para la ubicación de casillas en nuestro municipio, iniciando en las secciones 0738, 0739, del poblado los Guerra, 0733 en el Fraccionamiento Río Bravo, Jardín de Niños Manuelita Barrera de Peña, y la 0733 Extraordinaria en el Poblado Los Ángeles en la Esc. Mártires de la Revolución, y concluimos en la sección 0740 ubicada en la Escuela Guillermo Prieto del Poblado de los Guerra, encontrando gran disposición por parte de los directores y encargados de las escuelas; aprovecho para exhortar a los representantes de los Partidos Políticos para que nos acompañen al recorrido de ubicación de casillas, para detectar áreas de oportunidad en cada sección y trabajar en solucionar algunas situaciones problemáticas que nos refieren los directivos de las escuelas, como por ejemplo, la presencia de representantes de partido que fuman en el interior de la escuela, considerando que al día siguiente se tendrán clases.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIGUEL ALEMÁN, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16 : 41 horas de este 16 de febrero de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO ELECTORAL DE MIGUEL ALEMÁN EN SESION NUMERO 6 ORDINARIA, DE FECHA DEL 16 DE MARZO DEL 2018. MAESTRA AMADA ALICIA BAÑUELOS ALAMILLO, LIC. SERGIO ELADIO TREVIÑO HINOJOSA, PROFESOR CORNELIO GARZA LOPEZ, Y LIC. MINERVA YADIRA GONZALEZ BARRERA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 171 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA MAESTRA AMADA ALICIA BAÑUELOS ALAMILLO CONSEJERA PRESIDENTA Y EL PROFESOR ANDRÉS ALBERTO CHAPA SALINAS SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIGUEL ALEMÁN TAMAULIPAS. DOY FE.


C.MTRA. AMADA ALICIA BAÑUELOS ALAMILLO C.ANDRÉS ALBERTO CHAPA SALINAS

